

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> <b>FACULTAD TECNOLÓGICA</b> <b>MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSTRUCTIVOS PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b></p>
---	---

**FECHA DE ELABORACIÓN: OCTUBRE DE 2020.**

### **INSTRUCTIVO 5 - SOLICITUD APLAZAMIENTO DE SEMESTRE**

Este documento tiene como fin indicar el procedimiento para solicitar el aplazamiento de semestre por parte de los estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería Civil, según el Acuerdo 001 de 2018 del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica.

1. El estudiante debe remitir una carta dirigida al Consejo Curricular del programa en donde exponga el motivo de la solicitud de aplazamiento del semestre.
2. La solicitud es evaluada en el Consejo Curricular, órgano que aprueba o rechaza la solicitud. El Consejo Curricular sesiona dos veces al mes, generalmente la primera y tercera semana.
3. El estudiante recibe el aval o rechazo a su solicitud en un término **no mayor a 3 días hábiles** después de la sesión del consejo curricular al correo electrónico suministrado al programa.

Cordialmente,

COORDINACIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL

Facultad Tecnológica  
Cl. 68d Bis A Sur #49F - 70, Bogotá  
Oficina de posgrados, Bloque 9, segundo piso  
maestriacivil@udistrital.edu.co  
Tel. 3239300 Ext 5090 – 5091